

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Consejo Viña del Mar

Alvarra 870 - Fono 81235

Viña del Mar

VINA DEL MAR, Julio de 1984.

Señora Alcaldesa
I. Municipalidad de Viña del Mar
PRESENTE

De nuestra consideración,

La Comisión Chilena de Derechos Humanos, Consejo Local de Viña del Mar, se encuentra abocada a una labor destinada a conseguir colaboración para ir en ayuda de los pobladores de nuestra ciudad de Viña del Mar, a fin de paliar aunque sea en parte, los graves danos y perjuicios causados por los últimos temporales que azotaron nuestra zona.

Con tal objeto venimos en solicitar de Ud., en su carácter de Alcalde de nuestra ciudad; para la fecha que se encuentre disponible, facilite a la Comisión Local de los Derechos Humanos de Viña del Mar, el teatro Municipal que es propiedad de esa Corporación, para realizar un espectáculo artístico y obtener fondos para el propósito antes señalado.

Solicitamos de Ud. tenga a bien, informarnos la decisión que sobre esta petición recaiga, para programar el espectáculo correspondiente.

Sin otro particular se despiden atte. de Ud.

Hernán Quintana S.
Presidente

Gonzalo Herrera G.
Secretario Gral.



24 JUL 1984

OFICINA

SECRETARIA

Viña del Mar, octubre 16 de 1986.

Señor
Jefe de Zona en Estado de Sitio
Provincia de Valparaíso e Isla de Pascua
Presente

REF.: Solicita autorización para
efectuar acto.

De nuestra consideración:

Los infrascritos, Hernán Quintana Sepúlveda, cédula de identidad 3.319.026-3, Santiago, domiciliado para estos efectos en 6 Oriente 1141, Viña del Mar, teléfono 973577, y Gonzalo Herrera Guerrero, RUT 4.890.669-9, domiciliado para estos efectos en 6 Oriente 1141, teléfono 973577; Presidente y Secretario General respectivamente, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Sede Viña del Mar, vienen a exponer y al mismo tiempo solicitar lo que sigue:

Dentro de las actividades que le son propias, ha programado efectuar un acto artístico cultural el Viernes 31 del presente desde las 19:30 y hasta - 21:30 horas. en el local del Sindicato de Trabajadores Textiles de Viña del Mar, ubicado en 6 Oriente 1145, Viña del Mar.

Este acto consistirá en la presentación de un grupo de artistas que a continuación se detalla y cuyo trabajo consistirá en canto y poesía:

- Oscar Muñoz Caballero
- Carlos Zamora Veras
- Manuel Vicente Fernández Triviños
- Myriam Godoy Riquelme
- Margarita Cure Pedraza.

Agradeceremos se sirva autorizar la realización de este acto conforme a lo dispuesto en Ley 18.415 y a lo estipulado en el Bando 22 del 27 de agosto de 1985 de esa Jefatura de Zona en Estado de Emergencia.

Sin otro particular se despiden

Atte. de Ud.

Hernán Quintana S.
Presidente

Gonzalo Herrera G.
Secretario General